

52º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas
Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba

**Descentralización fiscal Nación - Provincias: Asimetría y
desequilibrio fiscales verticales, dependencia y autonomía fiscal.
Análisis cuantitativo período 2005-2017**

Mgter Soledad Inés Herrera
Universidad Nacional del Comahue

Córdoba, 18-20 de Septiembre de 2019

Descentralización fiscal Nación – Provincias: Asimetría y desequilibrio fiscales verticales, dependencia y autonomía fiscal. Análisis cuantitativo periodo 2005-2017



□ Primera parte : Consideraciones preliminares al análisis empírico

✓Objetivos y Antecedentes del trabajo.

✓Distinción conceptual entre Asimetría Fiscal Vertical y Desequilibrio Fiscal Vertical.

✓Aspectos metodológicos

□ Segunda parte : Presentación del análisis cuantitativo sobre la relación fiscal Nación – Provincias en Argentina, durante el período 2005-2017

Argentina : Sistema Fiscal Multijurisdiccional con un mecanismo de coordinación financiera de coparticipación de impuestos



Objetivo General : analizar cuantitativamente la relación fiscal Nación – Provincias durante el período 2005-2017.



Objetivos específicos : Obtener información cuantitativa actual sobre :

- ✓ Descentralización fiscal
- ✓ Asimetría Fiscal Vertical
- ✓ Desequilibrio Fiscal Vertical
- ✓ Dependencia fiscal/Autonomía fiscal subnacional

Antecedentes propios del trabajo



- “Capacidades estatales en las jurisdicciones subnacionales de Argentina: Un análisis cuantitativo de la capacidad extractiva, año 2013” (Herrera S, Herrera R: 2015).
- “Argentina: Análisis cuantitativo de la relación fiscal Nación – Provincias. Asimetría y desequilibrios fiscales. Año 2013” (Herrera S : 2015)

Distinción conceptual entre asimetría fiscal vertical y desequilibrio fiscal vertical
Boadway R (2005), Rodden J y Wibbels R (2002),Lazar H (2005), Courchene T (2006),
Shah A (2007), Sharma Ch. L (2007)



La asimetría fiscal es un desbalance estructural como resultado de un desajuste entre los ingresos y las necesidades de gasto. (Shah A: 2006)

“ Un desequilibrio fiscal vertical ocurre cuando la asimetría fiscal vertical no es adecuadamente compensada por una reasignación de responsabilidades, por transferencias fiscales u otras formas” (Shah A :2007: 17)

“Para algunos analistas, la idea de que el gobierno federal recauda más de lo que requiere para su gasto evidencia un desequilibrio vertical independientemente de si ese excedente de ingresos se transfiere o no al gobierno provincial o local. Esa no es la posición aquí. Si el nivel provincial o local tiene fondos suficientes, ya sea por recursos propios y/o transferencias para cumplir con sus obligaciones de gasto, no hay un desequilibrio ” (Lazar H : 2005: 12)

Aspectos metodológicos



Tipo de investigación : Descriptiva

Método : Cuantitativo

Datos :

- ✓ Fuente : Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación. Dirección de Coordinación Fiscal con las Provincias. Contaduría General de la Nación.
- ✓ Jurisdicciones : Nacional y Provincial más CABA. No el nivel Municipal
- ✓ Administración Pública No Financiera : cuentas ahorro – inversión – financiamiento y recursos de origen nacional transferidos a las provincias

Medidas de descentralización fiscal



Gasto público jurisdicción subnacional

Gasto público total

Ingreso fiscal subnacional

Ingresos fiscales totales

Gasto público jurisdicción Central

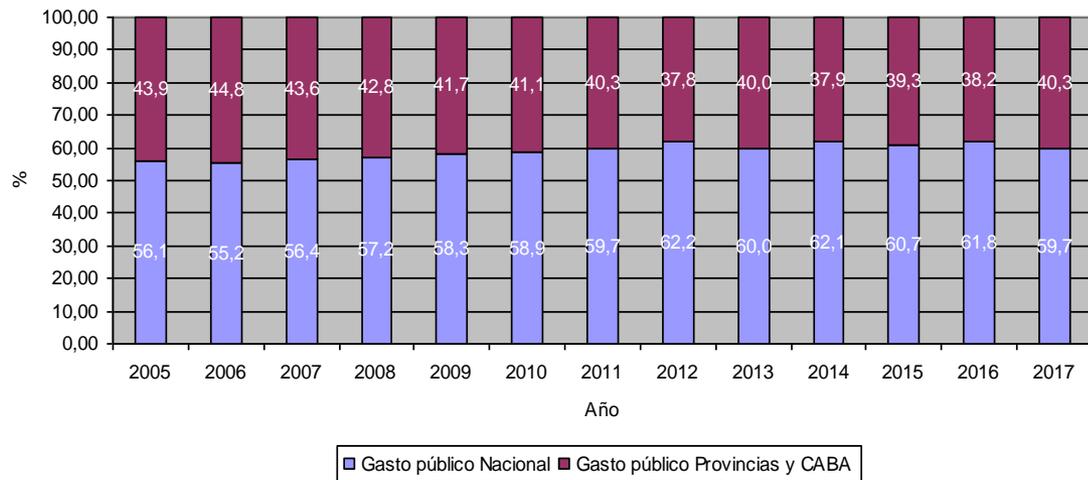
Gasto público total

Ingreso fiscal jurisdicción Central

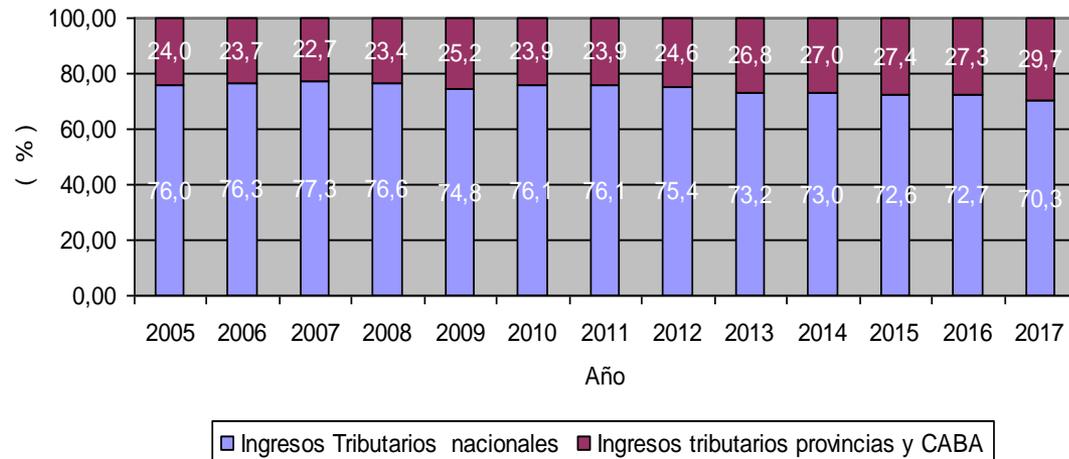
Ingresos fiscales totales

(Porto A, Pineda Manneheim P y Huáscar Eguino : 2018)

Evolución de la participación del gasto público por nivel jurisdiccional (%)
Años 2005-2017



Evolución de la participación de los ingresos fiscales por nivel jurisdiccional (%)
Años 2005-2017



Asimetría fiscal vertical. Año 2017



Jurisdicción	% Gasto público	% Ingresos fiscales
Central	59,69	70,31
Subnacional	40,31	29,69

La brecha fiscal se origina, entre otras causas:

- ✓ en una asignación del gasto público inadecuada
- ✓ en bases tributarias limitadas o improductivas en los niveles subnacionales
- ✓ en que el gobierno central copa la capacidad contributiva de los ciudadanos, dejando poco margen a las jurisdicciones inferiores (Sharma : 2007)

Dos postulados centrales de la teoría normativa del Federalismo Fiscal (Piffano H : 1998) :

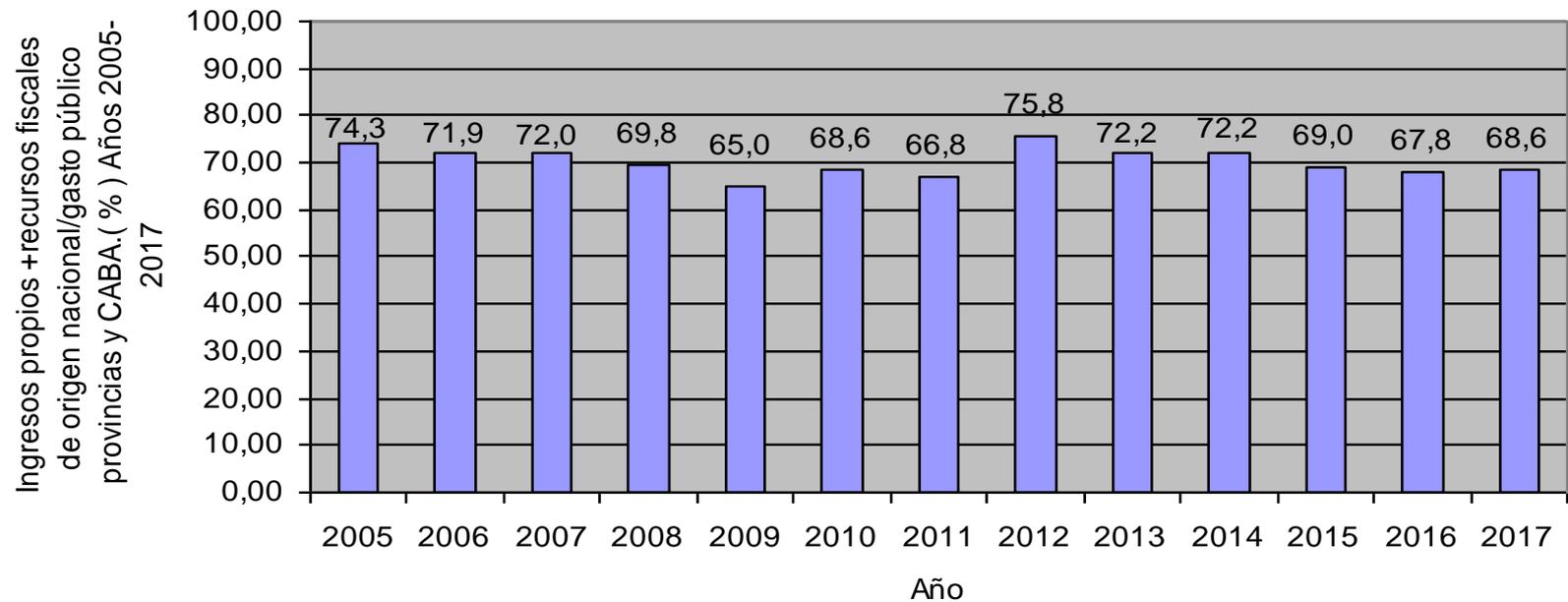


- ✓ Distribución de funciones fiscales entre niveles de gobierno.
- ✓ Los impuestos cuya administración implica economías de escala importantes, los que graven bases tributarias móviles y los que persigan fines redistributivos deben ser asignados al gobierno central. En cambio, a los gobiernos locales debe asignárseles las potestades tributarias en impuestos que gravan la riqueza no móvil.

¿El ingreso fiscal subnacional y las transferencias recibidas desde el nivel central cubren las necesidades de gasto de ese nivel? No



Desequilibrio fiscal vertical nivel subnacional. Años 2005-2017.



Rectificar el desbalance fiscal vertical. Lazar H (2005)

- ✓ Nuevos acuerdos en la distribución de ingresos entre la jurisdicción Central y Subnacional (Transferencias de origen nacional)
- ✓ Una mayor correspondencia fiscal de gastos e ingresos de las jurisdicciones (reasignación de funciones fiscales y potestades tributarias)

Indicadores



Dependencia fiscal



Transferencias de origen central
Gasto Público Jurisdicción
Subnacional
(Osterkamp y Eller : 2003)



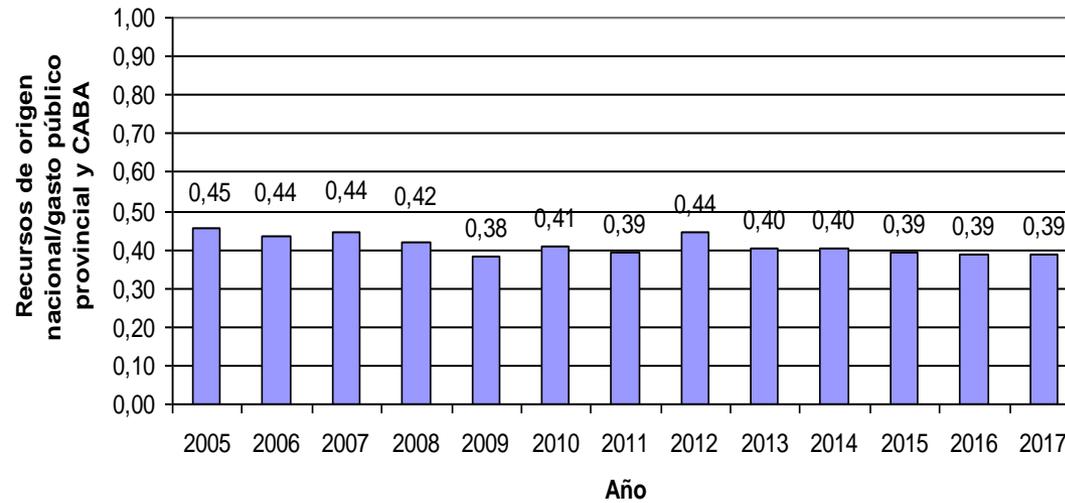
Autonomía fiscal



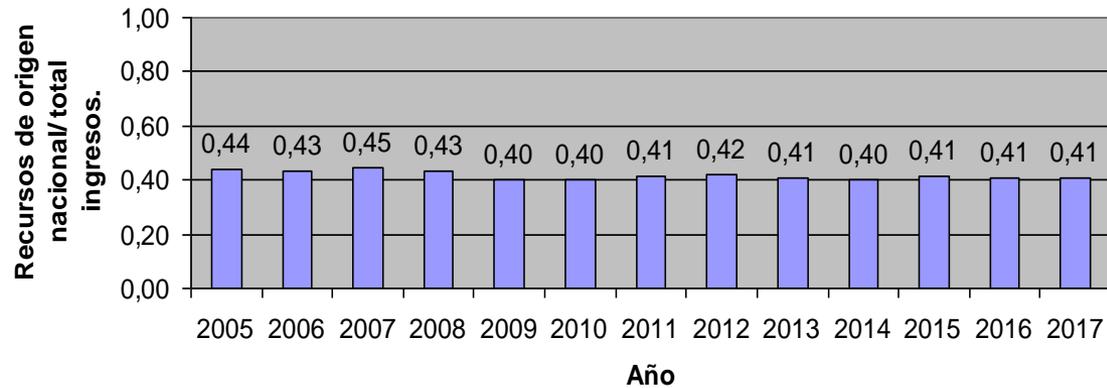
Recursos propios fiscales jurisdicción subnacional
Gasto Público Jurisdicción Subnacional
(Oates : 1985)
(Porto, Pineda Mannheim,
Huáscar Eguino : 2018)

Transferencias de origen central
Ingreso total jurisdicción subnacional
(Khemani S : 2006)

Dependencia fiscal subnacional. Años 2005-2017

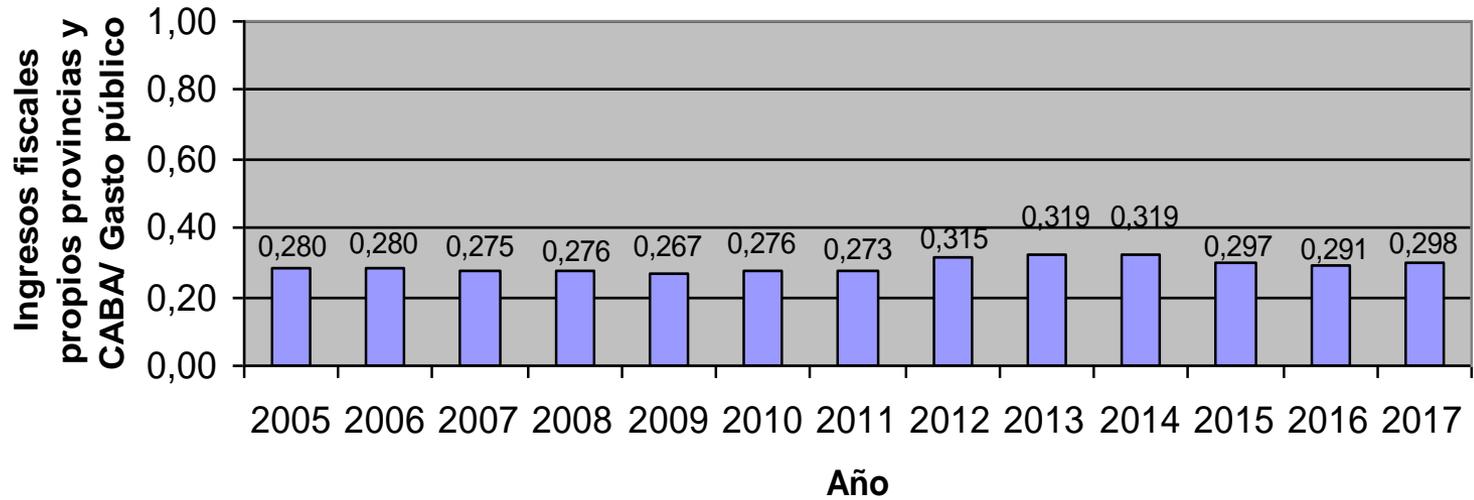


Dependencia fiscal subnacional. Años 2005-2017



■ Recursos de origen nacional / ingresos totales provincias y CABA

Autonomía fiscal jurisdicción subnacional. Años 2005-2017



■ Ingresos fiscales propios/ Gasto público provincias y CABA

El análisis empírico demuestra, para los años 2005-2017, la existencia de:



- ✓ Una tendencia a disminuir la asimetría fiscal vertical entre los años 2005 y 2017 al aumentar la participación de los ingresos provinciales y la del gasto público Nacional, sin embargo a partir del año 2016 este último disminuye.
- ✓ Un desequilibrio fiscal vertical durante todo el período. La asimetría fiscal vertical inherente a un sistema de coordinación financiera de coparticipación de impuestos no es resuelta por el sistema de transferencias intergubernamentales. Tendencia a aumentar entre los períodos 2005 – 2011 y 2012 - 2017. Entre 2016 - 2017 disminuyó
- ✓ Una acentuada dependencia de la jurisdicción subnacional de las transferencias de recursos fiscales de origen central. En el año 2017 representaron el 39 % del gasto público subnacional y el 41% de los ingresos totales. Esta dependencia fiscal tiende a disminuir en el período de estudio y es constante en los últimos tres años.
- ✓ Una baja autonomía fiscal del nivel de gobierno subnacional. En el año 2017 se financió el 29.8 % del gasto público de ese nivel con recursos propios registrándose entre los años 2012 y 2014 los mayores valores. La autonomía fiscal fue constante en los últimos tres años

Muchas gracias

soledad.herrera@curza.uncoma.edu.ar